



La Paz, 03 AGO. 2018
MEFP/DM/JG-1881

PIE 1034 73

CÁMARA DE DIPUTADO
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
3990
14 SEP 2018

HORA	09:44	FIRMA
Nº REGISTRO		Nº FOJAS



Cámara de Diputados
Asamblea Legislativa Plurinacional
AL PETICIONARIO (A) (OS)
Secretaría General



Excmo.
Señor Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Petición de Informe Escrito N° 187/2018-2019

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 187/2018-2019, planteada por el Diputado Luis Felipe Dorado Middagh.

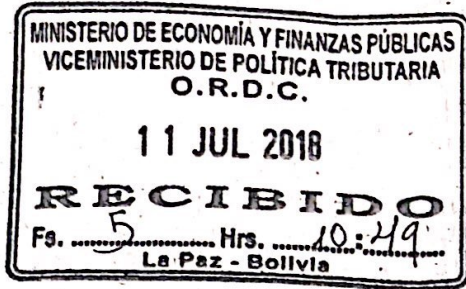
Al respecto, se adjunta a la presente copia de la nota AN-PREDC-C-1864/2018, presentada por la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), mediante la cual se da respuesta a la solicitud planteada.

Con este motivo reitero al Señor Presidente la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Mario Alberto Guillén Suárez
Mario Alberto Guillén Suárez
MINISTRO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
07 AGO 2018
Hrs.: 11:47 Fojas,
La Paz - Bolivia

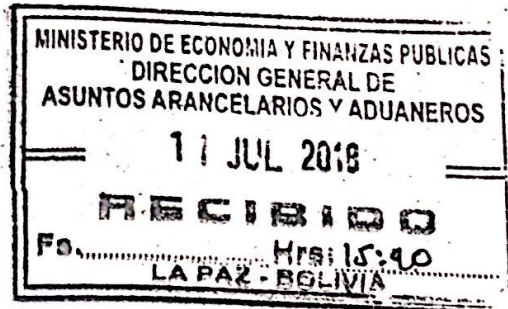
la y Finanzas Públicas
Neta
ejada
lo.
abinete
169-R
ndicado (Fs.2)
hivo
erto de Economía y Finanzas Públicas
riscal Santa Cruz esq. calle Loayza
o: (591-2) 218 3333
conomlayfinanzas.gob.bo



Aduana Nacional

La Paz, 9 de julio de 2018
AN-PREDC-C-1864/2018

Señor
Jhonny Morales Coronel
Viceministro de Política Tributaria
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Presente.-



Ref.: Informe Escrito P.I.E. N° 187/2018-2019

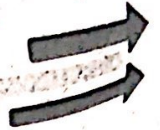
De mi consideración:

En atención a su nota con citè MEFP/VPT/DGAAA/UAD N° 329/2018 referida a la solicitud de Informe Escrito P.I.E. N° 187/2018-2019 emitida por la Presidenta de la Cámara de Diputados, sobre los puntos solicitados se detalla lo siguiente:

Al punto 1. La empresa ITTI Bolivia S.A. con NIT 131349021 registró 24 Declaraciones Únicas de Importación por un monto en valor CIF de Bs. 39.040.874, asimismo, indicar que no se tiene registro de importaciones de la citada empresa para las gestiones 2011 y 2012, a continuación se detalla las importaciones señaladas por gestión y capítulo:

GESTION	CAPITULO	DESCRIPCION CAPITULO	CANTIDAD UNIDAD	CIF Bs.
2013	49	PRODUCTOS EDITORIALES, DE LA PRENSA Y DE LAS DEMAS INDUSTRIAS GRAFICAS, TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRAFIADOS Y PLANOS	1,01	208,00
2013	84	REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS; PARTES DE ESTAS MAQUINAS O APARATOS	1,00	5.097,00
2013	85	MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO, Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE SONIDO, APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS	77,00	169.561,00
2014	39	PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS	66,00	7.072,00
2014	49	PRODUCTOS EDITORIALES, DE LA PRENSA Y DE LAS DEMAS INDUSTRIAS GRAFICAS, TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRAFIADOS Y PLANOS	1,00	6,00
2014	62	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, EXCERTO LOS DE PUNTO	2,00	183,00
2014	70	VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	1,00	6,00
2014	84	REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS; PARTES DE ESTAS MAQUINAS O APARATOS	18,00	199.561,00
2014	85	MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO, Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE SONIDO, APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS	20,00	131.483,00
2014	90	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFIA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISION; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRURGICOS; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS	324,00	38.527.697,00

G.N.S.
Carlos O.
Ruiz G.
A.N.



Aduana Nacional

Por otra parte, aclarar que no se registra el nombre o razón social de la persona o entidad que adquirió la mercancía importada por el operador de comercio exterior (Importador), únicamente se registra los datos de los operadores de comercio exterior que fueron parte de la importación.

Al punto 2. Por lo señalado en el punto 1, se desconoce que facturas corresponden a los productos o equipos importados por la empresa ITTI Bolivia S.A., para el programa Telemedicina del Ministerio de Salud.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

G.G.
Alfonso
Pérez
M.

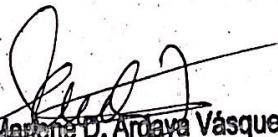
D.A.S.
Claudia C
Caldón
M.

D.P.S.
Sandra
Rodríguez Q.
M.

S.
G.
M.

.N.S.
Carlos O.
Luz B.
M.

MAV
APP
GNS: CORG/CCY/srq/mdm
c.c. Archivo
HR. ANB2018-9124


Mariela D. Araya Vásquez
PRESIDENTA EJECUTIVA e.l.
ADUANA NACIONAL

